

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espiel**

Núm. 2.486/2015

Don José Antonio Fernández Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba), hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de marzo de 2015, se ha admitido a trámite la solicitud presentada por don Fernando Muñoz Matarredona, en representación de Minas de Barita SLU, para el Proyecto de Actuación de explotación minera denominada proyecto de una concesión directa de explotación de un recurso de la sección C denominada San Manuel Número 13.084 Paraje Piletas, Polígono 11 Parcela 194 de este

Municipio de Espiel.

Dicho Proyecto, que se admite por concurrir los requisitos del artículo 42 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público, con llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito de actuación del Proyecto y demás que lo estimen por conveniente, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones consideren en derecho, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1.c de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Espiel, a 27 de marzo de 2015. El Alcalde, Fdo. José Antonio Fernández Romero.